Código seguro de Verificación : GEISER-8bfc-73a3-2d18-45dc-9ece-9fbb-5a4b-6dbe | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina:	Reg. Gral. de la Del.Gob. en Galicia - O00006299
Fecha y hora de registro en	10/08/2021 12:40:18 (Horario peninsular)
Fecha presentación:	10/08/2021 12:37:08 (Horario peninsular)
Número de registro:	O00006299s2102006319
Tipo de documentación fisica:	Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR:	Sí

Información del registro

Tipo Asiento:	Salida
Resumen/Asunto:	Remitiendo alegaciones anteproyecto Ley de mejora de la gestión del ciclo integral del agua
Unidad de tramitación origen/Centro directivo:	Delegación del Gobierno en Galicia - S.Gral. - EA0040570 / Ministerio de Política Territorial y Función Pública
Unidad de tramitación destino/Centro directivo:	Secretaría General Técnica de la Consellería de Infraestructuras y Movilidad - A12024986 / Comunidades Autonomas
Ref. Externa:	
Nº. Expediente:	

Adjuntos

Nombre:	2021-08-10 Rdo alegaciones.pdf
Tamaño (Bytes):	718.897
Validez:	Original
Tipo:	Documento Adjunto
CSV:	GEISER-8db9-4555-a2b9-4bd5-85e7-1404-cb86-acb7
Hash:	8b83c9db3e8ae3b87823752f59f7e4ffe828f1a72d17f49b7cc9dbafdebe6ed711855fb80345358e6822958bfc62e7a2a3d63783145eefcb568d4d0fb0c674c1
Observaciones:	

Nombre:	Informe anteproyecto ley mejora gestión ciclo integral agua Galicia.pdf
Tamaño (Bytes):	355.050
Validez:	Original
Tipo:	Documento Adjunto
CSV:	GEISER-901b-2bde-e420-4d4c-a33d-d4fb-0fb4-23d1
Hash:	d8f6b8eb3a7a5e2cb80b21073dfdf5754324117271f9650fd0bd9bb302a25334553b5c8d08c193c22fcd5c3b39c9830239842d9392801084d061a8fe05609dce
Observaciones:	

La Oficina de Registro Reg. Gral. de la Del.Gob. en Galicia declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.
Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. https://sede.administracion.gob.es/carpeta/

ÁMBITO-PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-8bfc-73a3-2d18-45dc-9ece-9fbb-5a4b-6dbe**	**10/08/2021 12:40:18 (Horario peninsular)**
Nº REGISTRO	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	VALIDEZ DEL DOCUMENTO
O00006299s2102006319	**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**	**Original**